



BASES DE LLAMADO A OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE APOYO DIAGNOSTICO CMVALPARAISO, EN SUS UNIDADES DE LABORATORIO CLINICO Y SALA DE TOMA DE MUESTRA EXTERNA

NOMBRE DEL CARGO:

Tecnólogo Médico Mención Bioanálisis Clínico-molecular, Hematología y medicina transfusional para desempeño en áreas del Laboratorio Clínico.

OBJETIVOS GENERALES DEL CARGO:

Realizar procesamiento, análisis y validación de exámenes en todas las secciones que componen la unidad de laboratorio Clínico de la Corporación Municipal Valparaíso, como también, realizar tareas asignadas por la jefatura directa de acuerdo a la complejidad y cartera de prestaciones de la unidad, asegurando en todo momento la calidad en los procesos clínicos.

Cuidar en todo momento a la calidad de atención que se le entrega al paciente.

Contribuir con trato amable y respetuoso hacia los colaboradores y usuarios del servicio en general la consecución de un ambiente laboral agradable y armónico.

FUNCIONES DEL CARGO.

1. Procesar, analizar y validar exámenes de laboratorio Clínico.
2. Vigilar la correcta manipulación de muestras y su preparación para el análisis.
3. Controlar la precisión y exactitud de las técnicas cuantitativas y/o controlar la calidad de las técnicas cualitativas, según las normativas estándares.
4. Preparar y/o reconstituir los reactivos que se necesiten para la ejecución de exámenes.
5. Operar y calibrar los instrumentos a cargo, según recomendaciones establecidas por el fabricante.
6. Registrar los resultados y revisar los informes de los mismos, velando por su entrega oportuna.
7. Ejecutar programa de evaluación externa de calidad- PEEC.
8. Solicitud de insumos y manejo de stock.
9. Liderar los procesos clínicos en su turno de trabajo.
10. Otras funciones que la jefatura directa encomiende en materias de su competencia



TAREAS ESPECÍFICAS:

11. Mantenimiento diario a nivel de usuario de los equipos.
12. Evaluación de CCI diario y realización de respectivas acciones correctivas con los registros pertinentes.
13. Realización, evaluación y validación de exámenes de usuarios.
14. Realización de PEEC según área de desempeño.
15. Manejo de equipamientos automatizados de las diferentes áreas del laboratorio. (Química, Hematología, Coagulación, Hormonas, Uroanálisis, Bacteriología).
16. Supervisión de los procedimientos en cada área en la que se desempeña.
17. Organizar y controlar el personal a su cargo en horarios de turno.
18. Manejo de Stock de insumos en su área de desempeño.
19. Manejar con precaución y confidencialidad la información asociada al funcionamiento interno del Laboratorio Clínico y la información de los datos de los usuarios
20. Velar por la validación y entrega oportuna de resultados a los usuarios.
21. Notificar de manera confiable y oportuna los resultados con valores críticos, de manera clara y precisa a profesional responsable.
22. Resguardar las condiciones ambientales de la unidad de trabajo: temperatura, iluminación, limpieza, entre otros.
23. Velar por el cumplimiento de la bioseguridad y la correcta ejecución de instructivos, procedimientos y protocolos del laboratorio.
24. Otras labores que ordene el Jefe Directo atinentes a su cargo.

COMPETENCIAS TÉCNICAS:

- Profesional con Título de Tecnólogo Médico, con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre ó Bioanálisis Clínico-molecular, Hematología y medicina transfusional otorgado por una Universidad Chilena.
- Inscripción en Superintendencia de Salud.
- Deseable Experiencia de al menos 1 año en realización de exámenes de Laboratorio ya sea en sector público o privado.
- Deseable Conocimientos de Gestión en Calidad.
- Deseable curso en susceptibilidad antimicrobiana.
- Deseable experiencia en Acreditación de prestadores de Salud.
- Manejo en microscopía óptica y fluorescencia.
- Conocimiento de Bioseguridad.
- Manejo a nivel intermedio Microsoft Office.
- Acreditar Inmunización vigente.
- Deseable Conocimiento en Soporte Vital Básico e IAAS.
- Manejo de herramientas office nivel medio



COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDAS PARA EL CARGO:

ADAPTABILIDAD – FLEXIBILIDAD: Capacidad para comprender y considerar perspectivas diferentes, cambiar convicciones y conductas a fin de adaptarse en forma rápida y eficiente a diversas situaciones, contextos (internos y/o externos a la organización), medios y personas. Capacidad para llevar a cabo una revisión crítica de los objetivos bajo su responsabilidad, así como de su propia actividad y la de su equipo de trabajo, proponer cambios cuando resulte necesario, a fin de lograr una adecuada adaptación a las nuevas situaciones. Capacidad para ajustar su accionar a los objetivos de la organización.

AUTOCONTROL: Es capaz de contener y manejar sus propias emociones frente a situaciones adversas. Es capaz de seguir funcionando bien y responde constructivamente a pesar del estrés. Es capaz de seguir las pautas de la estrategia general de autocontrol dadas por la organización. Es capaz evitar reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de otros o cuando se trabaja en condiciones de estrés.

INICIATIVA: Es capaz de actuar y colaborar proactivamente en el mejor desarrollo de su trabajo. Es capaz de tomar iniciativa para el aprendizaje y formación pertinente al trabajo a través de instancias propias o institucionales. Participa activamente en implementación de planes de contingencia con el propósito de crear nuevas oportunidades.

COLABORACIÓN: Capacidad para brindar ayuda y colaboración a las personas de su área y de otros sectores de la organización relacionados, mostrar interés por sus necesidades aunque las mismas no hayan sido manifestadas expresamente, y apoyarlas en el cumplimiento de sus objetivos. Capacidad para crear relaciones de confianza. Capacidad para utilizar los mecanismos organizacionales que promuevan la cooperación interdepartamental, y para proponer mejoras respecto de ellos.

COMUNICACIÓN EFICAZ: Capacidad para escuchar a los demás y transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás al interior de la organización. . Ser capaz de verificar que la información transmitida haya sido bien recibida y comprendida tanto por usuarios, como su equipo de trabajo según corresponda. Ser capaz de minimizar las barreras y distorsiones que afectan la circulación de la información, y que por ende dificulten la adecuada ejecución de las tareas y el logro de los objetivos. Capacidad para promover dentro de su sector el intercambio permanente de información, con el propósito de mantener a todas las personas adecuadamente informadas acerca de los temas que los afectan. Ser capaz de utilizar con prudencia canales de comunicación existentes, tanto formales como informales, a fin de obtener la información que necesita para su trabajo.

PRODUCTIVIDAD: Capacidad para identificar, priorizar y ejecutar satisfactoriamente las actividades que le sean encomendadas y otras propias de su puesto de trabajo. Capacidad de asumir la responsabilidad por el no cumplimiento de tareas encomendadas y proponer la corrección oportuna de ello. Ser referente de su equipo de trabajo, respecto de la confianza que genera sobre el cumplimiento de tareas propias de su función.

RESPONSABILIDAD: Capacidad para encontrar satisfacción personal en el trabajo que se realiza y en la obtención de buenos resultados, y fomentar este comportamiento en su área. Capacidad para demostrar preocupación por realizar las tareas a tiempo, con precisión y calidad con el propósito de contribuir a través de su accionar a la consecución de la estrategia



organizacional, con un enfoque de mediano plazo. Capacidad para implementar las normas y políticas organizacionales establecidas, con el objetivo de fomentar la responsabilidad personal y las buenas costumbres. Implica ser un referente dentro de su área y en el ámbito de la organización por su responsabilidad profesional y personal.

TOLERANCIA A LA PRESIÓN DE TRABAJO: Capacidad para trabajar con determinación y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, diseñar métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de su área en contextos complejos, y tomar decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales. Implica trabajar con energía y mantener un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, con interlocutores diversos que se suceden en espacios de tiempo acotados, a lo largo de jornadas prolongadas. También, ser un ejemplo para su área al cuidar las relaciones interpersonales en momentos difíciles y motivar a sus colaboradores y/o compañeros a obrar del mismo modo, para lograr un clima laboral armónico y de alta productividad.

LIDERAZGO: Ser capaz de generar en su equipo de trabajo la motivación para ejecutar las tareas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, especialmente de su área de trabajo. Ser capaz de proponer alternativas de trabajo, reconociendo e integrando a la tarea el aporte de cada uno de los miembros del equipo. Ser capaz de trabajar "un paso adelante", previendo posibles cambios y comunicando permanentemente a los involucrados la marcha de los acontecimientos. Ser capaz de conducirse exitosamente frente a compañeros de trabajo difíciles de manejar, pudiendo trabajar con ellos en armonía y dominando las situaciones de tensión que estas personas generan, las cuales podrían entorpecer las tareas. Ser capaz de asumir un papel protagónico entre sus compañeros, organizando y conciliando posiciones cuando surge alguna cuestión que obstaculiza el cumplimiento del objetivo institucional común.

TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad para fomentar el espíritu de colaboración entre los diferentes integrantes de su área de trabajo y dependencias vinculadas. Capacidad para subordinar los intereses personales a los objetivos grupales, con el propósito de alcanzar las metas organizacionales de corto, mediano y largo plazo, y apoyar el trabajo de las dependencias vinculadas a su área de trabajo. Implica también expresar satisfacción y reconocimiento por los éxitos de otros miembros de su área de trabajo y equipos del resto de la organización.

ORIENTACION AL SERVICIO PUBLICO Y TRATO HUMANIZADO: Disposición de ayudar o servir a los demás en base a las necesidades y expectativas de los usuarios tanto internos como externos, entregando soluciones en un marco de respeto, inclusión e integridad.

PROBIDAD: Asumir las obligaciones de forma íntegra y ejemplar, aceptando la responsabilidad de sus acciones y omisiones, manteniendo transparencia en sus actos, cuidando los recursos eficientemente, junto con resolver de manera oportuna y efectiva sus compromisos.

RELACIONES INTERPERSONALES: Capacidad y habilidades para relacionarse con sus compañeros/as de trabajo y otros profesionales del entorno laboral de forma satisfactoria, manteniendo una actitud asertiva y constructiva.